



**Región de Murcia**  
Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Planificación, Ordenación  
Sanitaria y Farmacéutica e Investigación

# Adjudicación de plazas de formación sanitaria especializada en la Región de Murcia

## Convocatoria 2010/2011

**Murcia, junio 2011**

OBSERVATORIO DE LA NECESIDAD DE PROFESIONALES SANITARIOS EN LA  
REGIÓN DE MURCIA



**FORMACIÓN  
SANITARIA  
ESPECIALIZADA**



## Índice

▪ <b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>1. Características principales de las especialidades médicas</b>	<b>3</b>
1.1. Puntuaciones obtenidas	3
1.2. Distribución por sexo	9
1.3. Adjudicación de plazas de profesionales sanitarios extranjeros	10
<b>2. Características principales de la ocupación de plazas no médicas</b>	<b>13</b>
2.1. Especialidades de Enfermería	13
2.2. Especialidades Multidisciplinares y no médicas	14



## ▪ Introducción

El presente informe realiza una descripción de la ocupación de las plazas de las especialidades sanitarias en la Región de Murcia. El interés del mismo reside en analizar de forma detallada el proceso de selección de plazas de los residentes en la Región de Murcia. Aspectos como las especialidades preferidas por los residentes, puntuaciones medias obtenidas en cada una de las especialidades y la posterior comparación de los resultados obtenidos a nivel regional con los obtenidos a nivel nacional, son analizados en este informe.

La elección de plazas MIR de la convocatoria 2010/2011, tuvo una duración de 12 días, desde el 4 hasta el 19 de abril; se ofertaron un total de 269 plazas (incluyendo las tres de medicina legal y forense), de las cuales 215 plazas fueron dirigidas a profesionales médicos<sup>1</sup>, 23 plazas a profesionales no médicos (farmacéuticos, biólogos, psicólogos, químicos y físicos) y 31 plazas a profesionales de enfermería (obstétrico-ginecológica, salud laboral y salud mental).

Posteriormente, y tal como establecía la convocatoria, se amplió el plazo de la adjudicación, con el fin de ocupar las 325 plazas que no habían sido adjudicadas a nivel nacional. Durante esta segunda vuelta se ocuparon las 6 plazas que habían quedado pendientes de adjudicar en la Región de Murcia.

---

<sup>1</sup> El número de plazas ofertadas para cada una de las especialidades en la Región de Murcia se puede consultar en <http://www.murciasalud.es/fse.php>



## 1. Características principales de las especialidades médicas.

### 1.1. Puntuaciones obtenidas

La Tabla 1 muestra la comparativa del orden de puntuación<sup>2</sup> obtenido a nivel regional con los obtenidos a nivel nacional. Como podemos comprobar, la media de puntuación del orden a nivel regional (4444,19) fue menor que la obtenida a nivel nacional (5778). El menor orden de puntuación de la Región de Murcia correspondió al orden de puntuación 74. El mayor número de orden regional coincidió con el mayor número de orden a nivel nacional de la primera vuelta de la convocatoria de adjudicación de plazas (11544). El 75% de los profesionales que eligieron plaza en la Región de Murcia (161 personas), obtuvieron una puntuación menor a 6319, mientras que a nivel nacional este valor correspondió con el 8666.

Tabla 1: Comparativa del orden de puntuación a nivel regional y nacional.

	Regional	Nacional
N	215	11544
Media	4444,1907	5778
Mediana	3962	5778
Desv. típ.	3010,77626	3335
Mínimo	74	1
Máximo	11544	11544
Percentiles	25	2076
	75	6319
	8666	

Fuente: MSPSI

La ocupación de plazas por profesionales médicos en la primera vuelta de la convocatoria fue del 97,2%, a falta de seis plazas de Medicina Familiar y Comunitaria que se cubrieron en la ampliación de convocatoria de adjudicación. Las primeras cinco especialidades en ser escogidas por los residentes, es decir, aquellas con menor orden de puntuación fueron: Hematología y Hemoterapia en el Hospital José M<sup>a</sup> Morales Meseguer, Dermatología en el Hospital Reina Sofía, Medicina Interna en el Hospital Reina Sofía y Anatomía Patológica y Cardiología en el

<sup>2</sup> Llamaremos orden de puntuación, al orden con el que cada uno de los residentes eligió plaza. Por lo tanto, un menor orden de puntuación implica una mayor puntuación en el examen MIR.



Hospital Virgen de la Arrixaca. La Tabla 2, muestra el orden de puntuación medio para cada uno de los hospitales. Como podemos observar, el orden puntuación medio fue menor en el Hospital Reina Sofía (2067,87).

Tabla 2: Orden de puntuación por hospitales

	Media	Plazas
HGU. Morales Meseguer	2564	25
HGU. Reina Sofía	2067,87	17
HU. V. Arrixaca	2418,06	74
Área de Salud II	2397	20
HU. Rafael Méndez	3105	5

Fuente MSPSI

La media de puntuaciones obtenidas por especialidades se encuentra en la Tabla 3. Como podemos observar, el orden de puntuación más bajo correspondió a la especialidad de Dermatología (100) seguida de Cirugía Plástica (289) y Anatomía Patológica (351). Estas especialidades, junto con Cirugía Pediátrica (519), se cubrieron el primer día de oferta de plazas, bien es cierto que, menos Anatomía Patológica que ofertó dos plazas, las demás especialidades que cubrieron la totalidad de sus plazas el primer día solamente ofertaban una plaza. El segundo día, la especialidad de Cardiología cubrió la totalidad de la oferta de plazas en la Región de Murcia (cinco plazas) y el tercer día de oferta de plazas se terminó por cubrir la especialidad de Cirugía Cardiovascular en la Región (una plaza).

Tabla 3: Puntuación media obtenida para cada una de las especialidades

Especialidades	Puntuación Media
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	100,00
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	289,00
ANATOMÍA PATOLÓGICA	351,00
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	519,00
CARDIOLOGÍA	614,80
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1198,60
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	1296,40
REUMATOLOGÍA	1340,00



CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	1567,67
NEUROCIRUGÍA	1612,00
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	1698,33
NEUROLOGÍA	1873,00
OFTALMOLOGÍA	2046,00
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	2076,00
OTORRINOLARINGOLOGÍA	2250,00
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	2294,00
APARATO DIGESTIVO	2325,20
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	2414,00
RADIODIAGNÓSTICO	2697,83
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	2713,75
MEDICINA INTERNA	2714,56
UROLOGÍA	2797,00
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	2898,18
PSIQUIATRÍA	3658,29
ONCOLOGÍA MÉDICA	3755,00
NEUMOLOGÍA	3863,00
NEFROLOGÍA	4094,00
MEDICINA INTENSIVA	4276,13
ALERGOLOGÍA	4310,33
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	4922,00
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	5535,00
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	5711,50
MEDICINA NUCLEAR	5789,00
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	7269,83
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	8116,50
MEDICINA DEL TRABAJO	9933,67

Fuente: MSPSI

La Tabla 4, muestra la elección de especialidades en el primer día de la convocatoria. Se escogieron 18 plazas, lo que supone un 8,3% del total de la oferta de plazas para la Región. Como puede observarse, el primer día solamente se eligió una plaza en el hospital Morales Meseguer que además coincidió con la primera especialidad elegida en la Región; en el caso del hospital Reina Sofía el primer día se escogieron Dermatología y Medicina Interna, que coincidieron con la segunda y la tercera especialidad escogida a nivel regional. Anatomía Patológica fue la especialidad que se ocupó en primer lugar tanto para la Arrixaca como para el Área de Salud II; en este último hospital, al igual que en el Hospital Morales Meseguer el primer día de convocatoria solamente se escogió una plaza. Para el caso del Hospital Rafael Méndez la primera plaza escogida fue Obstetricia y Ginecología, que además fue la primera plaza que se escogió de esta especialidad a nivel regional.



Tabla 4: Especialidades escogidas el primer día de convocatoria por hospitales

1ª día de elección	
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	Morales
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	Reina Sofía
MEDICINA INTERNA	Reina Sofía
ANATOMÍA PATOLÓGICA	Arrixaca
CARDIOLOGÍA	Arrixaca
OFTALMOLOGÍA	Arrixaca
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y	Arrixaca
CARDIOLOGÍA	Arrixaca
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	Arrixaca
NEUROLOGÍA	Arrixaca
ANATOMÍA PATOLÓGICA	Área de Salud II
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	Arrixaca
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	Arrixaca
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	Arrixaca
CARDIOLOGÍA	Arrixaca
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Arrixaca
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	Arrixaca
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	Rafael Méndez

Fuente: MSPSI

La totalidad de las especialidades hospitalarias se cubrieron en los primeros nueve días que duró la adjudicación. La Tabla 5 muestra para cada una de las especialidades hospitalarias el orden de los días en los que las especialidades se fueron cubriendo. Así por ejemplo, mientras que las dos plazas ofertadas de Alergología en el hospital Virgen de la Arrixaca, se cubrieron el octavo día de la convocatoria, la única plaza que se ofertó en el hospital Reina Sofía se cubrió el segundo día de la convocatoria; además, esta plaza fue la primera ocupada a nivel nacional. Anatomía Patológica, como ya hemos comentado anteriormente fue de las especialidades que se ocuparon el primer día de la convocatoria, al igual que Dermatología, Cirugía Plástica y Cirugía Pediátrica.



Tabla 5: Días de elección de cada una de las especialidades para cada uno de los hospitales.

Especialidades	HUVA	HUMM	HURS	ASICT	HURM
Alergología	8-8		2		
Anatomía Patológica	1		1	1	
Anestesiología y Reanimación	4-4-5-5-5-5-5-5	3	4	5-6	
Aparato Digestivo	4-4	3	4	5	
Cardiología	1-1-1			2-2	
Cirugía Cardiovascular	3				
Cirugía General y del Aparato Digestivo	2-3-3	2	2	5	
Cirugía Oral y Maxilofacial	4				
Cirugía Ortopédica y Traumatología	1-2	2-2			
Cirugía Pediátrica	1				
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	1				
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología			1		
Endocrinología y Nutrición	2	2		5	
Hematología y Hemoterapia	5	1-5-7			
Medicina Física y Rehabilitación	7	8			
Medicina Intensiva	6-6-6	6-7	6	7	7
Medicina Interna	6-7-7	2-3-6	1-2	6	7
Medicina Nuclear	8				
Medicina Preventiva y Salud Pública					
Nefrología	6				
Neumología	6	6			
Neurocirugía	3				
Neurofisiología Clínica	8		9		
Neurología	1-2		2	5	
Obstetricia y Ginecología	3-4-4		3	2-3-3	1
Oftalmología	1-3		3-4		
Oncología Médica	6-6	6			
Oncología Radioterápica	7				
Otorrinolaringología	4			4	
Pediatría y Áreas Específicas	1-1-1-1-2-2-2			3	4-4
Psiquiatría					
Radiodiagnóstico	4-5-5-5	3-4-5	5		
Reumatología	2				
Urología	5	4	4		

Fuente: MSPSI

Para la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, la ocupación de plazas no comenzó hasta el sexto día de la convocatoria, en la zona I y II. El octavo día comenzó la adjudicación en la zona III y el último día de la convocatoria se ocupó la primera plaza de medicina familiar y comunitaria en la zona IV. El 98% de las plazas ofertadas para esta especialidad se ocuparon en los doce días (4-19 de abril) que duró la convocatoria. En la segunda vuelta (25 de abril) se ocuparon las seis plazas que quedaban por cubrir.





Tabla 6: Días de elección para la especialidad de medicina familiar y comunitaria en las diferentes unidades docentes.

	UDMFYC MURCIA ZONA I MURCIA-CARAVACA	UDMFYC MURCIA ZONA II CARTAGENA-SAN JAVIER	UDMFYC MURCIA ZONA III. LORCA	UDMFYC MURCIA. ZONA IV YECLA
Medicina Familiar y Comunitaria	6-6-6-6-7-7-7-7-8-8-8-8- 9-9-9-9-9-9-9-9-9-9-9- 9-9-10-10-10-10-10-11-11-11- 11-11-12-12 (2 personas en segunda vuelta).	6-6-8-8-8-9-10-10-10- 10-10-11-11-11-11-11- 11-12-12-12-12-12-12	8-8-10-11-11-12 (1 persona en segunda vuelta)	12 (3 personas en segunda vuelta)

Fuente MSPSI

Para la especialidad de Psiquiatría, el orden de ocupación que se siguió se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7: Días de elección para la especialidad de psiquiatría en los sectores de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental (UDM)

UDM de Salud Mental de la Región de Murcia	UDMSM RM H. Virgen de la Arrixaca.	UDMSM RM Área de Salud II	UDMSM RM H. Morales Meseguer.	UDMSM RM H. Reina Sofía
Psiquiatría	3-5	7	6	5-6-6

Fuente MSPSI

En lo que se refiere a las plazas ofertadas en la especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública la ocupación fue durante el décimo y undécimo día de convocatoria. Las tres plazas ofertadas en la especialidad de Medicina del Trabajo se ocuparon los dos últimos días de convocatoria. Para la especialidad de Medicina Legal y Forense <sup>3</sup>la ocupación de plazas fue el octavo, décimo y undécimo día.

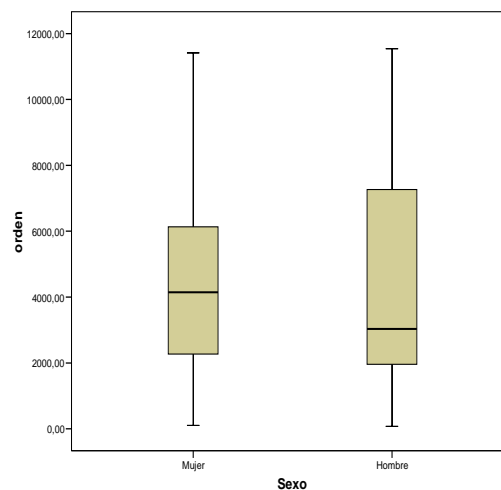
<sup>3</sup> Esta especialidad está vinculada a la Universidad de Murcia.



## 1.2. Distribución por sexo.

De la totalidad de plazas médicas ofertadas, el 67% ha sido ocupado por mujeres frente al 33% que ha sido ocupado por hombres. El siguiente gráfico muestra la comparativa del orden de elección de plazas distinguiendo entre hombres y mujeres. Como podemos ver, aunque la puntuación mediana fue menor para los hombres (2046) que para las mujeres (2563), las mujeres obtuvieron mejores puntuaciones. Existió más variabilidad entre las puntuaciones de los hombres que de las mujeres.

Gráfico 1: Diagrama de cajas para las puntuaciones de orden de las especialidades médicas para hombres y mujeres.



Fuente: MSPSI

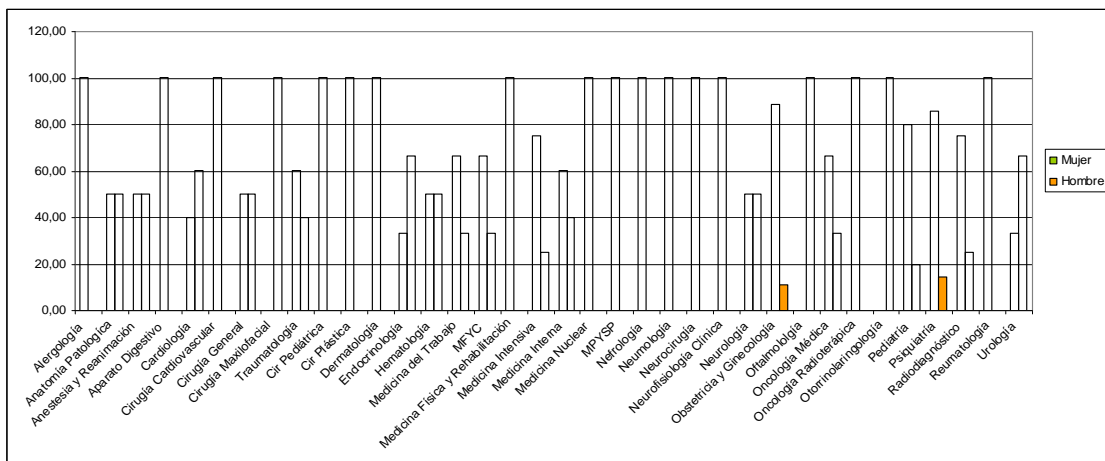
A continuación, vamos a desagregar por especialidades el porcentaje de ocupación por sexo. El siguiente gráfico muestra el porcentaje ocupado en cada una de las especialidades por sexo. Podemos observar que existen 15 especialidades ocupadas solamente por mujeres: Alergología, Aparato Digestivo, Cirugía Cardiovascular, Cirugía Pediátrica, Cirugía Plástica, Dermatología, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Nuclear, Medicina Preventiva y Salud Pública, Nefrología, Neumología, Neurocirugía, Neurofisiología Clínica, Oncología Radioterápica y Reumatología. Solamente dos especialidades están ocupadas en su totalidad por hombres: Cirugía Maxilofacial y Otorrinolaringología.

Entre las especialidades ocupadas por ambos sexos, cabe destacar especialidades que han sido ocupadas por el mismo número de hombres que de mujeres; estas especialidades son: Anatomía Patológica, Anestesia y Reanimación, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Hematología y Hemoterapia y Neurología. Existen 8 especialidades cuyo porcentaje de ocupación ha sido superior por parte de las



mujeres; entre estas especialidades hay que destacar Cirugía Ortopédica y Traumatología que ha sido una especialidad ocupada mayoritariamente por hombres en convocatorias anteriores. Otras especialidades ocupadas mayormente por mujeres son: Medicina del Trabajo, Medicina Familiar y Comunitaria, Obstetricia y Ginecología, Oncología Médica, Pediatría, Psiquiatría, Radiodiagnóstico. Especialidades ocupadas principalmente por hombres son: Cardiología, Endocrinología y Urología.

Gráfico 2: Porcentaje de hombres y mujeres para cada una de las especialidades médicas.



Fuente: MSPSI

### 1.3. Adjudicación de plazas de profesionales sanitarios extranjeros.

El porcentaje de ocupación por parte de los extranjeros ha sido de 26,5%. Las tres nacionalidades más frecuentes han sido: Colombia, República Dominicana e Italia. La siguiente Tabla muestra las frecuencias de cada una de las nacionalidades.

Tabla 8: Número de extranjeros y porcentaje que representa para cada

Nacionalidad	Frecuencia	Porcentaje
Alemania	1	0,5%
Argentina	1	0,5%
Argelia	1	0,5%



<b>Colombia</b>	<b>19</b>	<b>8,8%</b>
Croacia	1	0,5%
Cuba	3	1,4%
Checa	1	0,5%
<b>Rep. Dominicana</b>	<b>8</b>	<b>3,7%</b>
Ecuador	2	0,9%
España	158	73,5%
Holanda	1	0,5%
Israel	1	0,5%
<b>Italia</b>	<b>5</b>	<b>2,3%</b>
Méjico	1	0,5%
Paraguay	1	0,5%
Perú	4	1,9%
Polonia	2	0,9%
Portugal	1	0,5%
Rumania	3	1,4%
Venezuela	1	0,5%
Total	215	100,0

Fuente: MSPSI

Las especialidades preferidas por los residentes que vienen de fuera son Medicina Familiar y Comunitaria, Anestesiología y Reanimación y Medicina Intensiva.

Tabla 9: Porcentaje de ocupación de extranjeros en las diferentes especialidades médicas

<b>Especialidad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	6	10,5
APARATO DIGESTIVO	2	3,5
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	1	1,8
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	1	1,8
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	2	3,5
MEDICINA DEL TRABAJO	1	1,8
<b>MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA</b>	<b>23</b>	<b>40,4</b>
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	1	1,8
MEDICINA INTENSIVA	3	5,3
MEDICINA INTERNA	2	3,5
MEDICINA NUCLEAR	1	1,8
NEFROLOGÍA	1	1,8



NEUMOLOGÍA	1	1,8
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	2	3,5
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	1	1,8
OFTALMOLOGÍA	1	1,8
ONCOLOGÍA MÉDICA	1	1,8
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	1	1,8
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	1	1,8
RADIODIAGNÓSTICO	2	3,5
UROLOGÍA	1	1,8
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>100,0</b>

Fuente: MSPSI

Comparando los datos de la ocupación de los residentes extranjeros con los españoles, podemos observar que las especialidades ocupadas en su totalidad por residentes que vienen de fuera de España son: Medicina Nuclear, Nefrología y Oncología Radioterápica. Entre las especialidades escogidas por extranjeros y por españoles, existen 11 especialidades donde el porcentaje de extranjeros en la Región de Murcia supera el porcentaje de extranjeros a nivel nacional; estas especialidades son: Anestesiología y Reanimación, Aparato Digestivo, Hematología y Hemoterapia, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Medicina Nuclear, Nefrología, Neumología, Oncología Médica y Oncología Radioterápica. Especialidades como Pediatría y Obstetricia y Ginecología tienen un porcentaje de ocupación de extranjeros a nivel regional muy similar al existente al nivel nacional.

Tabla 10: Comparativa a nivel regional y nacional del porcentaje de extranjeros por especialidades.

Especialidades	Extranjeros	
	R. Murcia	España
ALERGOLOGÍA	0%	36,67%
ANATOMÍA PATOLÓGICA	0%	41,30%
<b>ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN</b>	<b>50%</b>	<b>30,12%</b>
<b>APARATO DIGESTIVO</b>	<b>40%</b>	<b>32,87%</b>
CARDIOLOGÍA	0%	22,15%
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	0%	57,69%
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	0%	18,75%
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	0%	23,33%
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	0%	20,98%
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	0%	18,18%
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y	0%	17,14%
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	0%	19,28%



ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	0%	24%
<b>HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA</b>	<b>50%</b>	<b>30,08%</b>
MEDICINA DEL TRABAJO	33,33%	46,74%
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	20,48%	36,37%
<b>MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN</b>	<b>50%</b>	<b>17,35%</b>
<b>MEDICINA INTENSIVA</b>	<b>37,50%</b>	<b>27,98%</b>
<b>MEDICINA INTERNA</b>	<b>20%</b>	<b>17,68%</b>
<b>MEDICINA NUCLEAR</b>	<b>100%</b>	<b>46,51%</b>
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	0%	12,35%
<b>NEFROLOGÍA</b>	<b>100%</b>	<b>52,69%</b>
<b>NEUMOLOGÍA</b>	<b>50%</b>	<b>39,47%</b>
NEUROLOGÍA	0%	13,60%
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	11,11%	15,02%
OFTALMOLOGÍA	25%	31,36%
<b>ONCOLOGÍA MÉDICA</b>	<b>33,33%</b>	<b>21,62%</b>
<b>ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA</b>	<b>100%</b>	<b>37,74%</b>
OTORRINOLARINGOLOGÍA	0%	50,63%
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	10%	10,05%
PSIQUIATRÍA	0%	13,04%
RADIODIAGNÓSTICO	25%	28,95%
REUMATOLOGÍA	0%	48,98%
UROLOGÍA	26,50%	32,32%
TOTAL	26,50%	29,07%

Fuente: MSPSI

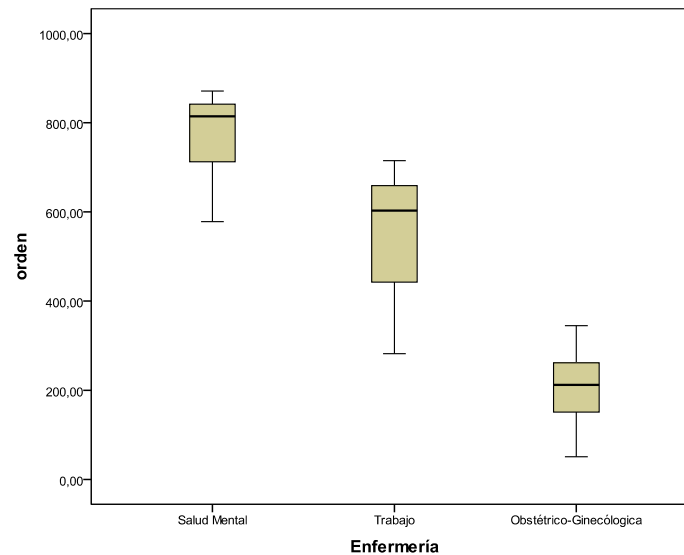
## 2 Características principales de la ocupación de plazas no médicas.

### 2.1. Especialidades de Enfermería

En cuanto a la adjudicación de plazas de enfermería en la actual convocatoria, la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (20 plazas), se terminó el primer día (30/03/2011); las tres primeras plazas en cubrirse para esta especialidad se encontraron entre las 100 primeras a nivel nacional (las puntuaciones fueron: 51, 84 y 98). Las puntuaciones menores se encontraron en la especialidad de enfermería Obstétrico-Ginecológica, seguida de enfermería de salud laboral y enfermería de salud mental, como se puede observar en el Gráfico 3.



Gráfico 3: Comparativa del orden de elección de plazas para cada una de las especialidades de enfermería.



Fuente: MSPSI

En la Tabla 11, podemos observar que, al igual que las especialidades médicas, las especialidades de enfermería fueron adjudicadas mayormente a mujeres (90,32%).

Tabla 11: Oferta de plazas y porcentaje de mujeres en las especialidades de enfermería

Especialidad	Plazas	Mujeres	% de Mujeres
Enfermería de salud mental	8	6	75%
Enfermería de salud laboral	3	3	100%
Enfermería Obstétrico-Ginecológica	20	19	95%
Total	31	28	90,32%

Fuente MSPSI



## 2.2. Especialidades Multidisciplinares y no médicas

De las especialidades no médicas y multidisciplinares, se ofertaron 23 plazas para químicos, biólogos, farmacéuticos, radiofísicos y psicólogos; todas se ocuparon el primer día de la convocatoria de adjudicación. Al igual que en las especialidades médicas, la mayoría de las plazas fueron ocupadas por mujeres (78.26%).

De entre las especialidades no médicas, las cuatro plazas de psicología clínica tuvieron un orden de puntuación entre 40 y 108, de un total de 136 plazas ofertadas a nivel nacional.

De las 298 plazas ofertadas en especialidades farmacéuticas a nivel nacional, la especialidad de farmacia hospitalaria (7 plazas en la Región), se adjudicó con números de orden entre 135 y 226.

En las especialidades multidisciplinares: Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología, Radiofarmacia y Radiofísica Hospitalaria, se ofertaron 12 plazas que se adjudicaron a los siguientes graduados/licenciados universitarios: 1 biólogo, 1 químico, 9 farmacéuticos/as y 1 radiofísica.

De las dieciséis plazas ofertadas a graduados/licenciados en Farmacia, 3 escogieron la especialidad de Análisis Clínicos, 7 Farmacia Hospitalaria, 1 Inmunología, 1 Radiofarmacia, 3 Microbiología y Parasitología y 1 Bioquímica Clínica. El siguiente gráfico muestra la distribución del número de plazas para las especialidades que exigieron esta titulación.

Gráfico 4: Comparativa de la distribución de plazas entre los graduados/licenciados en Farmacia

